

# EL DIA

Diario de la mañana

Administrador, José Joaquín García

AÑO IV

SAN JOSÉ, VIERNES 22 DE JULIO DE 1904

NUM. 1.109

**CERVE-  
CERIA**

**TRAUBE**

**LAGER  
BIER**

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter

**“La Buenaventura”**

Conocido establecimiento de abarrotes y licores

**SE HA TRASLADADO**

frente al Parque Central en la esquina diagonal a la Botica Francesa, lo que avisa a sus favorecidos.

En el mismo establecimiento se encuentra en depósito todos los artículos que fabrica don Eloy González como son: puros y cigarrillos de todas clases; harina de maíz, gofio y café molido, todo se vende al precio de fabrica. También se desea en alquiler un buen biñar.

**HOTEL FRANCES**

— DE —

Francisco Carranza

25 varas de la estación del ferrocarril

**ESPARTA**

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel.—Cuartos cómodos e higiénicos. Mesa excelente.—Servicio especial.—Trato esmerado de su propietario.

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna.

Precios sin competencia

1° | 6. | 904.

**FOGEL & Co.**

NUEVA YORK

Toda clase de joyería. Relojes “Waltham”, “América.” Cronómetros “Victoria” y “Supremo”.

REPRESENTANTE, JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA

**EL DIA**

Oficinas e Imprenta:

Calle 20, Norte, número 133, 40 varas al Norte del Correo.

**OBSERVACIONES**

Este periódico se publica todos los días con excepción de los siguientes a los festivos.

Circula en la mañana y las oficinas permanecen abiertas hasta las 10 u 11 de la noche.

Los trabajos de colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos o rechazados por la Dirección, cuando lo estime conveniente.

Las correspondencias muy extensas o que no traten de asuntos de interés público no se admitirán, así como tampoco artículos violentos o ataques personales quien quiera que sea la persona a que se dirijan.

En la sección “Comunicados” se publicará todo lo que revista interés particular.

Los originales de todo trabajo, especialmente los comunicados deberán ser firmados para el efecto de la ley.

No se devuelven originales.

**TARIFA**

Suscripción mensual	C. 1-00
Número suelto	0-05
atrasado	0-10
Avisos y comunicados a precios bajos y convencionales.	

**Lotes! Lotes!**

de terreno para edificar, en uno de los mejores puntos de la ciudad, a orillas de calles anchas y magníficamente macadamizadas se venden A PRECIOS DE SITUACION y con comodidades para el pago. PUEDEN SUMINISTRARSE, a la vez, los materiales para edificar, hacerse planos y presupuestos y dirigir las obras sin mayor costo. Ahora que se nota reacción marcada en la vida económica hay que aprovechar la ocasión. Informes: casilla n.º 539.

**J. I. Toledo López,**

MEDICO Y CIRUJANO

de las Facultades de Paris y Guatemala — Especialista en enfermedades propias de las mujeres.

Consultas de 12 m. a 3 p. m. Casa del Dr. don Gerardo Echeverría. — Calle 21, Sur.

9 | 6 | 904

**AVISO**

Restaurant **LA ARENA**

Se hace constar que el único propietario de este Establecimiento, desde su instalación, es el que suscribe.

JOSÉ FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

**Ladrillo y materiales de construcción**

El señor don Arnoldo Lang queda encargado de las ventas de nuestro ladrillo común de construcción. Dirigirse a su oficina, Avenida Central Este, frente al Banco Anglo Costarricense.

Para los demás materiales, como petatillo, ladrillos perforados, tejas de barro, corrientes y onduladas, etc. etc., dirigirse a la casa de

**Tournon & Ca.**

**La Relojería Suiza**

— DE —

**ALCIDES CHAPATTE**

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene a la orden de sus distinguidos favorecidos un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos a 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

**J. J. MENDOZA**

Pintor y tapizador de casas

AVENIDA CENTRAL, OESTE, 50 varas antes de la Cárcel

SAN JOSE, COSTA RICA

**Restaurante LA ARENA**

En el hermoso edificio de este nombre, situado en la calle de la Estación, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurante, agregado al establecimiento de licores y pulpería del conocido comerciante José Fernández.

Este Restaurante está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso

**MONLOUIS**

quien sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano, español, etc., etc., dejando completamente satisfechos a sus clientes.

Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido de vinos y licores de las mejores marcas, y cantineros entendidos para servir el gusto más delicado.

☞ Especialidad en helados, los jueves y domingos

**EN PUNTARENAS** he establecido mi barbería en la calle de Piedra, en un local decente y fresco. Mis clientes y todo el público serán atendidos debidamente. A todos mis favorecidos les será aplicada la “Loción Estrada”, excelente específico contra la caspa y calvicie. La “Loción Estrada” se vende al ínfimo precio de ₡ 1-00 el frasco. — Puntarenas, 1° de mayo de 1904.—JULIO J. ESTRADA.

# EL DIA

San José, 22 de julio de 1904

## PARTE EXPOSITIVA

- DE LA -

### Memoria de Hacienda

(Continúa.)

#### II

#### MOVIMIENTO COMERCIAL

Costa Rica no tiene industrias fabriles, las tiene agrícolas; así es que, en verdad, toda nuestra riqueza pública proviene de la tierra, y el comercio la vivifica. Por eso el movimiento comercial es el otro gran exponente de la situación económica del país.

#### CAMBIOS

El cambio internacional es uno de los termómetros que con más fidelidad indican el grado de la producción nacional. El tipo á que se han mantenido las letras de cambio durante el año de 1903, indica que la producción general ha cubierto sobradamente el importe de los consumos.

El tipo de cambio se ha mantenido dentro de los límites de equivalencia y sin notables fluctuaciones, como se evidencia por los siguientes datos estadísticos, referentes á las letras sobre Londres á noventa días vista.

1903	
Enero.....	109.80 de premio
Febrero.....	110.80
Marzo.....	110.80
Abril.....	110.80
Mayo.....	110.80
Junio.....	111.80
Julio.....	111.80
Agosto.....	111.00
Setiembre...	111.00
Noviembre..	111.00
Diciembre..	111.00

Resulta el promedio del cambio durante el año al 211 oyo por la moneda inglesa, ó sea á ¢10-55 cada libra esterlina. El cambio sobre Estados Unidos se ha mantenido durante el año al 217 oyo, guardando con las letras sobre Londres la misma diferencia que nace de la equivalencia real de ambas monedas entre sí.

Como los dos puntos de diferencia en que apenas se han alejado del cambio real de las letras sobre Inglaterra y Estados Unidos nacen de motivos puramente comerciales, por los cuales se da preferencia al envío de valores en letras caracterizadas, puede sólidamente establecerse que nuestros cambios con el extranjero durante el año fiscal último se han mantenido á la par, y ello indica que la producción del país en 1903 satisfizo bien las obligaciones del comercio y por ende las necesidades del consumo.

#### CIRCULACIÓN MONETARIA

En el año anterior fué calculada la circulación monetaria en 31 de Marzo, así:

Billetes del Banco de Costa Rica.....	¢ 1.748,000 00
" " " Anglo Costarricense.....	299,900 00
Oro americano (750,000 dollars).....	1.612,500 00
" nacional.....	3.000,000 00
Plata nacional.....	700,000 00
<b>Suma.....</b>	<b>¢ 7,360,400 00</b>
Menos 50 oyo reserva de bancos.....	1.023,950 00
<b>Quedan.....</b>	<b>¢ 6.336,450 00</b>

La circulación en 31 de Marzo de 1904 puede calcularse como sigue:

Billetes del Banco de Costa Rica.....	¢ 1.744,000 00
" " " Anglo Costarricense.....	1.199,900 00
Oro americano (908,916 dollars).....	1.954,169 00
" nacional.....	2.967,535 00
Plata nacional.....	700,000 00
Níquel.....	12,600 00
<b>Suma.....</b>	<b>¢ 8.578,204 00</b>
Menos 50 oyo reserva de bancos.....	1.471,950 00
<b>Quedan.....</b>	<b>¢ 7.106,254 00</b>

Las fuentes de información para hacer ese cómputo son obvias. La ley previene á los bancos dar cada mes informe oficial de su emisión, circulación y reserva metálica, y de esos informes, autenticados por el Visitador de Oficinas Fiscales, aparece la verdad de las cifras asignadas para el monto de la circulación de billetes de los bancos. La emisión de billetes del Banco de Costa Rica no ha tenido alteración en el presente año fiscal. En el mes de Octubre fué autorizado ese establecimiento para emitir mil billetes nuevos de diez colones cada uno, pero esa emisión se hizo en sustitución de otros billetes de valor equivalente, ya inutilizados por el uso. La circulación de billetes del Banco de Costa Rica ha permanecido, pues, sin alteración, pero no así la del Banco Anglo Costarri-

cense. La Ley permite á los bancos emisores elevar su emisión de billetes hasta el monto de su capital efectivo. El Banco Anglo Costarricense que tiene ¢1.200,000-00 de capital, solicitó durante el presente año y obtuvo del Gobierno la autorización necesaria para ensanchar la emisión de sus billetes, y en efecto la ensanchó en la cantidad antes expresada, de ¢ 900,000-00.

El monto total de los billetes en circulación, los de uno y otro Banco, apenas forma la tercera parte del valor total de las monedas de oro existentes en el país y, por lo tanto, garantiza bien la firmeza del actual sistema monetario.

La cantidad de ¢ 341,669-00, equivalente de \$ 158,916-00, con que aparece acrecentada la existencia de oro americano, se explica así:

Billetes y monedas de oro americano importadas por la United Fruit Co.....	\$ 203,475 00
Menos 20 oyo calculado por las que hayan sido expedidas sin declaración, y por medio de paquetes á la mano.....	\$ 40,695 00
y las que han sido enviadas bajo conocimiento.....	3,864 00
<b>Quedan.....</b>	<b>\$ 158,916 00</b>

La cantidad de oro nacional aparece disminuía en ¢ 32,465-00 y se refiere á las monedas viejas que por no haber aquí acuñación fueron exportadas por el Gobierno y por particulares, durante el año.

La existencia de plata nacional aparece calculada sin variación. Por disposición legislativa, iniciada en el seno mismo del Congreso durante las sesiones del año próximo pasado, figura hoy, por primera vez, en el monto del dinero nacional la cantidad de ¢ 12,600-00 en moneda de níquel de dos céntimos cada uno. Esa innovación cuesta al Erario el desembolso de ¢ 3,128.15, y aún cuando

Año	Habitantes	Circulación	Promedios
1901	312,000	¢ 5.058,073 00	¢ 16 50
1902	316,728	6.336,050 00	20 00
1903	322 618	7.106,254 00	22 00

Hace diez años, cuando el papel moneda estaba en su apogeo, apenas llegaba el total de la circulación á las siguientes cifras:

Billetes.....	\$ 4.086,267 00
Plata.....	1.500,000 00
<b>Total....</b>	<b>\$ 5.686,267 00</b>

Nunca ha habido aquí, como hoy, tan amplio medio circulante, y que lo hay en abundancia lo demuestra el hecho manifiesto de permanecer grandes valores estancados en los bancos. A este respecto, pues, tenemos los elementos necesarios á la facilidad de los cambios y, por consiguiente, á la producción de la riqueza.

#### CERTIFICADOS DE PLATA

Los certificados de plata emitidos por el Gobierno, según disposición legislativa de 10 de Julio de 1902, forman parte de la circulación monetaria, pero sin acrecentar los valores antes indicados, porque no son sino el signo representativo de la plata: documentos que acreditan el depósito de una suma igual á su valor nominal, guardada en plata en la Tesorería de Rentas y pagadera en monedas de 50 ó 25 céntimos á la presentación del billete.

El objeto que se tuvo en mira al establecer este nuevo medio de intercambio, se ha conseguido plenamente: facilitar las transacciones pequeñas, mediante la movilización de la plata en forma representativa, sin incomodidad y sin pérdida para nadie.

Los certificados, por su condición esencial de auxiliares de la circulación de la plata, aun cuando no son papel fiduciario ni arbitrio fiscal, infundieron al principio cierto recelo acerca del daño que pudieran acarrear al recién implantado sistema monetario de oro, pero los hechos verificados en el transcurso de dos años han venido á demostrar, mejor que los discursos, cuán infundados eran aquellos recelos.

En efecto, los certificados, no obstante que son signo de la

el Gobierno no creyó que tal medida respondiera á necesidades de la circulación, dispuso ejecutarla sólo como manifestación de su respeto á la voluntad del Congreso. Las monedas de níquel permanecen en el Banco por cuenta del Erario: no circulan.

Por tanto, la circulación monetaria en 31 de Marzo próximo pasado fué de ¢ 7.106,254-00. Ella superó á la del año anterior en ¢ 769,804-00 y corresponde á razón de ¢ 22-00 por habitante.

El incremento que en los últimos tres años ha venido alcanzando nuestro medio circulante, se manifiesta así:

plata misma, y que al igual de ella tienen por la ley diminuto poder liberador, se dan y se reciben en el público sin reserva ni limitación alguna y se solicitan en los bancos á cambio de oro, sin ningún descuento— Prueba mejor de la confianza que se les dispensa y de la extensión con que circulan, no se puede dar, y sin embargo el talón de oro permanece incólume, como se acredita por la firmeza de los cambios internacionales.

En los primeros meses del año fiscal de 1903 se acabó de llenar el límite de ¢ 500,000-00 fijado por la ley á la emisión de certificados, y entonces se vió palpablemente que ese límite era insuficiente, porque aun quedaba una cantidad considerable de monedas de plata entranando la circulación.

Tal inconveniente fué subsanado por la ley de 17 de Junio próximo pasado, que dió autorización al Poder Ejecutivo para aumentar en ¢ 250,000-00 la emisión de certificados de uno y de dos colones.

En virtud, pues, de ambos decretos, quedó legalizada la emisión de certificados por valor en junto de ¢ 750,000 00; pero la circulación no hallado todavía al monto de esa suma. Se han puesto en circulación sólo ¢ 618,000-00, como puede verse de los datos oficiales publicados al efecto.

En el mes de Enero del presente año quedaba, pues, un residuo de ¢ 132,000-00 en certificados emitidos, que por falta de plata equivalente, permanecían en la oficina respectiva, sin ponerse en circulación á pesar de que ésta lo estaba reclamando, urgentemente, para satisfacer las crecientes necesidades del cambio, muy especialmente acrecentadas en la época de la cosecha de café.

Para llenar, pues, la reiterada deficiencia de la circulación, el Gobierno, en acatamiento á la Ley de Moneda, y en uso de la autorización que ella le da, piensa mandar que sea acuñada en plata la cantidad de..... ¢ 132,000-00, para que sirva

de depósito al residuo de los certificados de plata que aún permanecen sin entrar en la circulación.

## Sección Cablegráfica

### La Guerra Ruso-Japonesa

Chefú, 19.—Hoy arribó á ésta un junco chino que zarpó de Puerto Arturo hace 5 días. Vienen á su bordo 8 rusos y 50 chinos; los primeros no quisieron hablar, pero los chinos dicen que los días 11 y 12 los japoneses tomaron posesión con una fuerza de 4 mil hombres de una de las fortalezas orientales cerca de Puerto Arturo. Antes que les llegaran refuerzos, los rusos aislaron á los cuatro mil que se hallaban en la fortaleza y volaron las minas, cuya explosión no solamente destruyó la fortaleza sino que mató á toda la fuerza japonesa que la ocupaba; ni uno solo se salvó.

Suez, 20.—Ayer arribó á éste el vapor Malacca apresado en el Mar Rojo, tiene enarbolada la bandera naval rusa. Está al mando de oficiales navales rusos y una tripulación de presa puesta a bordo por el vapor Stpelerburg El Malacca pasará por el canal. El agente de la compañía peninsular y oriental á que pertenece El Malacca hizo abordarla pero no les permitió el comandante ruso.

San Petersburgo, 20.—Alemania ha llamado la atención de este Gobierno respecto del decomiso de la correspondencia, por el vapor Smolensk y ha pedido una explicación. Esta no se ha dado. El informe del Comandante del Smolensk no ha llegado aún. La devolución de la correspondencia se hizo ayer, sin instrucciones de ésta declara Rusia que es contrabando de guerra toda comunicación dirigida al Japón. Se sostiene en el derecho de examinar la correspondencia á bordo del Prince Heinrich, pero el acto será negado. La autoridad rusa se expresa perfectamente tranquila con respecto al paso de la flota voluntaria, por los Dardanelos. Sostiene que está obrando dentro de los límites de sus derechos y que no hay nada en el tratado de París, que impida el paso de buques mercantes y la conversión, después, de éstos en buques de guerra. No hay cuestión de haberse hecho en Constantinopla una declaración falsa. Se hace notar que antes de estallar la guerra, vapores de la flota voluntaria rusa, pasaron por los Dardanelos, llevando á su bordo armas, municiones y tropa y no levantaron ni la sombra de una cuestión. La primera impresión que reinó en los círculos diplomáticos de ésta de que no causaría ninguna complicación internacional la pasada de naves neutrales en el Mar Rojo, por los vapores de la flota voluntaria rusa; está cediendo á la convicción de que instigados por la Gran Bretaña los firmantes del tratado de París, se pondrán en comunicación para averiguar el verdadero statu de los buques de la flota voluntaria rusa, que permanecen aun en el Mar Negro. Así que la vieja cuestión del paso de los Dardanelos podrá volverse asunto de importancia en las comunicaciones di-

# Gran Fábrica de Muebles

MOVIDA ELECTRICAMENTE

Almacén y Venta de Muebles

JORGE MORALES BEJARANO

Cuesta de Moras, casa No. 531

plomáticos. Siendo el comercio marítimo de la Gran Bretaña el que está más directamente interesado, todo indica que esta potencia insistirá que se defina el status de las naves de la flota voluntaria del Mar Negro

Koenisberg, 20.—El 21 del present mes comenzó en ésta el juicio de 7 miembros del partido social demócrata, acusados á instancias del Gobierno ruso de haber introducido á Rusia en calidad de contrabando, literatura anarquista. Según las reclamaciones, algunos de los folletos en cuestión, apelaban á los soldados de hacer causa común con el pueblo, de desobedecer las órdenes de tirar al poplacho, sino de disparar al aire y devolver sus bayonetas á los jefes y oficiales. Cerca de la conclusión de la sesión de hoy del tribunal, la defensa causó una sensación. Ofreció llamar como testigos al Mayor Pettkoff de Sofía, Bulgaria, al ex-Dragomán ruso, Mr. Jacobsohn de Ruffchka y al redactor de un periódico de Sofía para probar que desde el año 1881 el Gobierno ruso ha mantenido agentes en los balcanes á fin de incitar al pueblo contra su Gobierno ruso. La defensa desea probar por medio de estos testigos, la responsabilidad de Rusia por el asesinato del Rey Alejandro de Servia y del primer Ministro Stombaloff de Bulgaria, y de consiguiente que Rusia no es Estado civilizador con derecho de reclamar la protección de los tribunales alemanes. El procurador general se opuso á la moción, pero la Corte la tomó en consideración suspendiendo el juicio hasta mañana.

San Petersburgo, 20.—Mal informando relativo á la fuerza al mando de Kuroki, la cual ha sido considerablemente aumentada. Kuropatkin dió orden al Conde Keller de avanzar y ocupar varios desfiladeros, siendo la idea de flanquear la posesión japonesa de Motien. Al primer empuje los japoneses se retiraron pero cuando avanzaron los rusos encontraron ocupados por el enemigo todas las alturas que dominaban el paso. El General Kautlinsky con 14 batallones y 12 piezas de artillería hizo brillantes esfuerzos para poseer las alturas, pero como no pudo emplazar sus bestias tuvo que retirarse. Viendo esto Keller, le mandó tres batallones de reserva, pero la artillería japonesa les hacía tanto estrago que fué necesario retirarse hasta Janselin, siendo perseguidos por el enemigo. El Conde Keller informa que tuvo más de mil bajas. Esta noticia viene como un golpe en momentos que se esperaba un triunfo; el único consuelo es que después de dos meses y medio de sitio, los japoneses no pueden acercarse á doce millas de Puerto Arturo. Se está presentando gran número de trasportes veloces armados con cañones rápidos. En caso que fuere imposible despachar la flota del Bál-

tico de Lejano Oriente, éstos se emplearán para impedir el despacho al Japon de carbón y material de guerra, desde Inglaterra

Cuartel General de Kuroki, Motienling, lunes, vía Fusan, Martes.—No ha habido choque desde el domingo. Los rusos están construyendo reductos sobre los cerros frente á nuestra posición. El combate del domingo tenía una línea de fuego que extendía por una distancia de 15 millas. Se calcula en dos mil el número de bajas sufridas por los rusos, las de los japoneses ascienden á trescientas. Ambos ejércitos ocupan las posiciones que ocuparon anterior á la batalla.

San Petersburgo, 20.—Se ha nombrado al Contra Almirante Parano para superintendente del aprestamiento de las divisiones de acorazados y cruceros de la escuadra del Báltico que se encuentran en la rada de Cronstad. El Almirante Parano izó su insignia á bordo del acorazado de combate Borodino; será agregado á la división del Almirante Voelkersam cuando zarpe la escuadra. Halláuse fondeados en la rada los acorazados Alejaudro Tercero, Osliba, Navaria, Sisson, Velisy y Almirante Makaroff. Este crucero está agregado á la división de acorazados. La división de cruceros al mando del Contra Almirante Enquist incluye el Ofurora, Domitri, Donsmeir, Isietlana y Almaz. Se han adoptado las más extrictas precauciones para proteger los navíos de todo peligro. Desde la puesta al amanecer la escuadra está rodeada de un cordón de lanchas como si estuvieran japoneses en la vecindad. El vice-Almirante Rojestvinsky quien ha sido nombrado Conde de la escuadra del Báltico no ha izado aun su insignia; reside todavía en San Petersburgo. Se cree inminente la pérdida de la escuadra.

Londres, 20.—El interés que despierta la guerra Ruso Japonesa ha mudado de lejano hasta cercano oriente. En esta capital, se considera gravísima la situación resultada de los actos de los vapores de la flota voluntaria rusa en el mar Rojo. Se teme que podrá precipitar una crisis el paso de estas naves por los Dardanelos. La inquietud tuvo su reflejo en la bolsa real, donde los bonos consolidados han bajado á un punto desde el sábado. En Sloyds se está pidiendo el 26 chelines por ciento para asegurar un cargamento de mercaderías hasta Shanghai mientras hace una semana, se acepta siete chelines seis peniques por ciento. Los actos cometidos por las naves rusas contra el comercio marítimo británico, han tenido un efecto desastroso. En Cardiff el negocio de fletar vapores está paralizado y de New Castle notician que ha desaparecido la ocupación de los grandes vapores de carga. Se dice que el almirante Sir Compton Domvi-

lle ha zarpado para Alejandria con la flota británica del Mediterráneo y que el crucero *Terrible*, hállase en el mar Rojo para impedir que los navíos rusos intervengan con los buques mercantes británicos. En una entrevista que celebró esta tarde el almirante Eresmanlle dijo lo siguiente: "Si yo fuera en la actualidad comandante de la escuadra del Mediterráneo daría orden á mis navíos de convocar los buques británicos por el mar Rojo y de protegerlos de la intervención de los navíos rusos. En contra todos los reglamentos del sentido común que una nave sea un día buque mercante y el día siguiente crucero. Si estos vapores pasaron por los Dardanelos bajo la bandera mercante, no se deben reconocer como navíos de guerra. Rusia ha violado el tratado que gobierna la navegación de los Dardanelos. De ningún modo tienen representación estas naves. Nuestro Gobierno debiera exigir á Rusia los retire ó sufrir las consecuencias. En mi opinión son piratas que se deben tratar como á tales". En la cámara de los comunes el Conde Percy manifestó que la parada de ciertos vapores británicos en el mar Rojo por naves armadas rusas, es asunto de gravísima importancia y está recibiendo la Secretaría consideración de Gobierno de Su Majestad. Según dice el Daily Mail, reina la opinión en algunas partes de que los actos cometidos en el Mar Rojo se han hecho intencionalmente con la mira de provocar á la Gran Bretaña á hacer represalias las que darían por resultado el auxilio de Francia. La situación es muy desagradable.

Mukden, 20.—Una carta que se acaba de recibir de Puerto Arturo, demuestra que los sitiados tienen la mayor confianza en la habilidad de Stoessel para tener los japoneses fuera de la ciudad. Dice el autor de la carta que Stoessel está seguro del triunfo y ha comunicado la misma confianza á la tropa y habitantes. El General Fock está resistiendo la presión de los vapores en nuestras posesiones avanzadas. El Kondratieff está aumentando las fortificaciones, haciendo reductos y emplazando baterías sobre cerros que antes se creía imposible fortificar.

## Otros cables

San Peterburgo, 20.— Los E. U. han manifestado á Rusia que tendrían gusto en unirse con la Gran Bretaña, para proteger la pesca de la foca en las islas Romander. Rusia dará su respuesta dentro de pocos días. El ofrecimiento ha causado muy buena impresión.

Liverpool, 20.—Este puerto estuvo de gala hoy con motivo de la inauguración de los trabajos de la nueva Catedral, que será la más grande del Reino Unido. Sus majestades el Rey y la Reina colocaron la primera piedra.

Washington, 20.—El General Davis avisa á la comisión del Canal de Panamá que necesita cien mil varas de alambre tejido para impedir la invasión de la zona por los mosquitos. Recomienda que no sea de menos de 17 millas á la pulgada cuadrada de acero y galvanizado. Quiéza este constituya al pedido de alambre tejido más grande que se ha hecho.

## Hechos y dichos

### Turno

Ha sido designado el día domingo 7 del entrante para el turno en el Cautón de Desamparados, con el fin de hacer recursos para el pago del decorado exterior del templo, al terminar.

### Ayer

falleció en esta ciudad el señor Enrique Conde, víctima de larga y muy penosa enfermedad.

Damos el pésame á su familia.

### El 17

de octubre próximo contraerá matrimonio el señor Celso Pacheco con la señorita Amalia Alvarado.

### En el

chinchorro de Manuel Soto se ha despertado una de rateros, atroz; se roban hasta las bombas, de la luz incandescente que colocaban en los patios.

Tome nota la policía

### Las gentes

de mal vivir que habitan un

chinchorro que ha hecho un Artavia, por el Paso de la Vaca, serán despedidas por la policía, en virtud de existir muy cerca una escuela.

### Ya no

habrá vestido de San Expedito en el baile de fantasía. El señor P. P. B. ha desistido por complacencia de su intento.

### Las localidades

para el match de polo que se jugará el domingo, se venden á cincuenta céntimos en casa de doña Ernestina de Sothers y en la Magnolia.

### Nuestro

apreciable amigo el señor Lic. don Alberto Pacheco desembarcó ayer, procedente de Colón. Tenemos el gusto de saludarlo.

### Apoyamos

la petición de 'El Noticiero' al Maestro Chaves, y la hacemos nuestra también: las retretas deben ser de 7 á 9 para que nuestra juventud tenga más rato de agradable solaz.

### Cuarenta

y ocho colonos le robaron á una pobre mujer llamada Liduvina Arquín, que tenía una pequeña tienda de pulpería en una de las calles adyacentes á la del cementerio.

### Cuarenta

y seis sacos de correspondencia, vía New Orleans, que llegaron antier, fueron distribuidos ese mismo día en la tarde.

### Hace

falta más vigilancia de la policía por el lado del Hospital donde existen dos hosterías regentadas por mujeres, sucediéndose constantes escándalos.

## LA CONFIANZA

CASA DE PRÉSTAMOS

EN LIQUIDACION

Avisa que el día 1o. de agosto á las 8 de la mañana se procederá al remate general de las prendas de plazo vencido, y al mismo tiempo hace saber que no da prórroga ni recibe prendas en empeño, puesto que la casa liquida totalmente.

San José, julio 13 de 1904.

A GUSTIN SOLA

## ¡Abajo Cammeyer!

No necesita usted pedir más calzado á New York Artavia ha traído un espléndido surtido de hormas, en las formas que hoy se exhiben en las más famosas tiendas de allá.

Se recibieron á la vez charoles exquisitos, vaquetas charoladas para hacer polainas al estilo americano, cueros de color, etc etc etc.

Se venderán algunos juegos de hormas, para popularizar las cómodas formas americanas y se pueden pedir por encargo al gusto que se desee.

Las hormas para niños son una especialidad, no hay en otra parte tal variedad de estilos.

Emilio Artavia

### FRANCISCO ALPIZAR A. AGRIMENSOR PUBLICO

Avisa á sus antiguos favorecedores y á las demás personas que quieran ocuparlo que nuevamente se hace cargo de todos los trabajos relativos á su profesión.  
Órdenes en la oficina de EL DÍA.

**Fuerza hidráulica.** En esta ciudad, junto al Río Torres, SE VENDE Ó ALQUILA un vasto local de dos pisos con fuerza hidráulica de 15 á 18 CABALLOS DE FUERZA.  
Informes en la casa de

**Tournon & Co.**

## GANGA

Se vende una cómoda casa, situada en Richmond, frente á la plaza, á cincuenta varas de la línea del Tranvía y á doscientas de la Sabana.

Estando muy próxima á la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.

Para pormenores, informarán en la casa n° 247 de la calle 17 Norte.

**Guerra á las funerarias y demás agencias de funerales.**

### AGENCIA "SIGLO XX"

No teniendo ningún arreglo ya con el señor Alsina, aviso al público que lo tengo con el señor Lehmann para cualquier trabajo de impresión, rotulación y circulación de esquelas para entierros y demás. En cada trabajo que se me encargue haré un descuento de cinco por ciento menos que cualquiera de las demás agencias. Tengo un arreglo especial con el mejor jardinero que hay en el país para el trabajo de las coronas que se me encarguen. En este ramo haré igual descuento del cinco por ciento menos que en las otras jardinerías. También me hago cargo de la compra de las cajas mortuorias con un diez por ciento de descuento menos que en las funerarias.

Todo el mundo sabe que soy dueño del mejor directorio que existe en el país.

Nota.— Se me encontrará durante el día en la oficina de "La República" 25 varas al Norte del Correo y durante la noche en mi habitación: Sastrería Anglo-Americana de don Manuel Acebedo, frente al Almacén Escolar del Gobierno.—Teléfono N° 32.

12.5.904

MANUEL ANT. POVEDA E.

## ¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc.? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

### LA NUEVA YORK

—DE—

## RAFAEL FONSECA CALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

## Aviso

La conocida casa de GASTON CASTEX, que se ocupa de la venta de objetos religiosos y de lujo, se está trasladando dos puertas hacia el E-ste del local que ocupaba, ó sea frente al Almacén Nacional Escolar. Ha tenido que agrandar más el local para dar cabida á multitud de mercaderías llegadas últimamente.

Como novedad especial han llegado casquillos de cristal con confites, propios para escolares.

Gran rebaja de precios

## SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

430, Avenida Central, O.

27.5. 904

### POR \$ 60-00

se alquila una casa situada 100 varas al Norte del Mercado. Es esquinera y aparente para establecimiento de comercio.

Infermarán en la casa número 247, Calle 17, Norte.

## AVISO

Se vende un lote de terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo situado en la calle de la Sabana frente á la pulpería "La Nueva York" barrio de San Francisco de Mata Redonda. Dicho terreno tiene servicio de agua y enfrente de él pasa el Tranvía. Es bueno para edificar ya sean varias casas pequeñas para alquiler, ó dos grandes.

Informará en la Administración de este periódico.

José Joaquín García

## Salvador C. Jirón

Ofrece sus servicios en el ramo de Talabartería. Garantiza su trabajo en estilos diversos, aseo duración y prontitud. Especialidades en monturas inglesas, francesas, americanas y al estilo del país; también ofrece á los hacendados albardas de campo, y cualquier trabajo de su ramo que tengan á bien encomendarle. Dirección: esquina de "La Cabaña," bajos de la casa de doña Mariana Fernández.

## Francisco de la Paz C.

AGRIMENSOR PUBLICO

Despacho: Casa del Licenciado don Luis Castro Ureña. Calle 22, Sur, cien varas al Norte del ex-Museo Nacional.

UNA FINCA pequeña, ó un terreno de tres ó cuatro manzanas en los alrededores de esta Ciudad, especialmente al Norte ó al Este se toma en arrendamiento por largo tiempo. Se quiere para establecer hortalizas y cultivos similares.

Dirigirse á P.K. al apartado n. 539.

Manuel Arguello de Vars

ABOGADO

Oficina:—Frente al Almacén de Pagés y hermanos.

Para bailes, serenatas, paseos, banquetes, etc.

Informes en la oficina de EL DÍA. Apartado N° 539.

hay un bien organizado sexteto en esta ciudad que complace á quienes lo ocupan. Su repertorio es grande, variadísimo y escogido. También, si el interesado lo desea, se arregla quinteto, cuarteto ó terceto.

## Carpintería y Ebanistería

—DE—

JOSÉ ARAYA QUESADA

Frente al Parque de la Dolorosa

Cuenta este taller con buenos operarios y con materiales de primera.

Especialidad en trabajos de torno

## Imprenta EL DIA

—DE—

Este taller está listo para ejecutar toda clase de trabajos, desde los pequeños como tarjetas, recibos, hojas sueltas hasta los más grandes, como carteles y periódicos.

Los trabajos que se encomienden de puntos situados fuera de la capital, serán ejecutados con la debida corrección y enviados por correo.

Las Juntas de Educación, las Municipalidades y demás Corporaciones serán servidas con especialidad.

## NO OLVIDARSE

que deseamos tomar en arrendamiento una máquina de escribir, preferimos "Smith Premier." Administración de EL DÍA.

## Enrique Roger

Pintor, Decorador y Escenógrafo

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Especialidad en letreros. Imitaciones de maderas y mármoles. Se encarga también de trabajos dentro y fuera de la Capital.

Recibe órdenes en la Pastelería de don A. Laporte y en la Administración de este periódico.

## Aviso

Durante mi ausencia del país queda con mi poder generalísimo y al frente de mi bufete el Licenciado don José Luis Sáenz.

(f.) Alberto Pacheco

San José, 7 de Julio de 1904.

## AVISO

Por tener que ausentarse del país una familia, se venden varios muebles de casa en muy buenas condiciones para el comprador.

Para pormenores dirigirse á la Administración de este Diario.

## UN PIANO! UN PIANO! UN PIANO!

de buena marca, con muy buenas voces, que con un pequeño arreglo puede convertirse en un magnífico instrumento, se vende casi regalado. Dirigirse á la casilla número 539.

Imprenta de EL DIA